

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2021-0063

FECHA: 24-Feb-2021

SUMINISTRANTE: HOTELES Y DESARROLLOS,S.A. DE C.V. (Hotel Sheraton Presidente)

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:
Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: Acuerdo # 1462/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	Servicio de alimentación para los observadores electorales internacionales en el marco del proceso de elecciones legislativas y municipales de El Salvador - 2021. Plazo de ejecución: 26 de febrero al 1 de marzo de 2021. El servicio deberá ser proporcionado según la descripción establecida en los Términos de Referencia, así como demás condiciones allí descritas. Los precios adjudicados son conforme a lo ofertado en el Formulario 2 de la oferta económica del adjudicado, según costo unitario. Cantidad: será determinada por el administrador de la orden de compra, por cada uno de los servicios requeridos.	50,499.20000	50,499.20000	2021-0106
			\$ 50,499.20000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 20000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

UACI
DIRECCION
CI
EL SALVADOR

CLARISA LUNA DE ARTEAGA
Luzmila Eugenia Luna de Arteaga
DIRECTORA GENERAL UACI

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
EL SALVADOR, C.A.

LICDO. GERMAN BANACECK ALVAREZ
ACUERDO NO. 101/2021
AUTORIZACION

01-03-21

Fuente Financiam: **Fondo General**

Compromiso Presupuestario: **9221**

Nelson Sandoval
DIRECTOR DAF
Director de la Unidad Financiera Institucional

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL
EL SALVADOR, C.A.